

El precio del agua

domingo, 19 de julio de 2009

Aunque la Tierra esté en su gran mayoría cubierta por agua, es muy poca la proporción dispuesta para el consumo humano. Lo peor es que cualquier acto en su contra afecta a toda la cadena medio ambiental. Colombia busca la purificación.

Por: Christian Quiroga Sánchez

El Espectador

El panorama del daño a las aguas empieza por los plaguicidas, donde se encuentran insecticidas, fungicidas y herbicidas usados por la industria agrícola. Hace unas décadas, hablar del posible fin del agua, de negociar con el recurso, implantar leyes fuertes para su preservación y hasta verla empacada en una bolsa o en un tarro, parecía escandaloso. Hoy, el mundo está preocupado por reducir los niveles de contaminación y proporcionarle una larga vida al líquido que parecía inagotable. En Colombia, el Gobierno, instituciones educativas, Organizaciones No Gubernamentales e investigadores, ya tienen dentro de su agenda de trabajo este importante tema. En el Diagnóstico del Cumplimiento del Derecho Humano al Agua, en informe publicado por la Defensoría del Pueblo se dice que en Colombia el 60% de la demanda del líquido se destina a usos de tipo agrícola, el 28% doméstico, el 10% para la industria, el 2% al sector pecuario y el 1% a empresas de servicios. A nivel internacional no existe un consenso sobre el volumen de agua que se debe consumir para cubrir las necesidades vitales, sin embargo, en la Organización Mundial de la Salud se manejan datos que van de los 40 a los 100 litros por persona al día. Según el informe de la Defensoría del Pueblo, con datos calculados en el año 2005, una familia de estrato 6 consume en promedio 33.000 litros de agua al mes, mientras una de estrato 1 consume 12.000, si suponemos que ese grupo está integrado por cuatro personas, se tendría que el estrato más alto consume casi el triple para cubrir las necesidades vitales. Colombia es uno de los países del mundo con mayor riqueza hídrica, pero la contaminación de importantes generadores del recurso ya es evidente, y así lo deja claro el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial al afirmar que en las zonas Andina y Caribe, particularmente en la cuenca de los ríos Magdalena y Cauca, se encuentran los cuerpos de agua más contaminados del país, pero resalta que en la Orinoquia y la Amazonia, las alteraciones en la calidad del agua de los ríos es mínima. El problema. Desde las actividades agrícolas, industriales, domésticas y hasta del narcotráfico, las fuentes hídricas reciben agentes contaminantes. Al respecto, el director del Laboratorio de Toxicología Acuática de la Universidad Nacional, Jaime Fernando González, dice que el panorama del daño a las aguas empieza por los plaguicidas, donde se encuentran insecticidas, fungicidas y herbicidas, usados por la industria agrícola. El experto también menciona como grandes contaminantes, metales como mercurio, cadmio, plomo y cromo, usados y emitidos por diferentes sectores industriales; el cianuro, producto de la extracción de oro; la descarga de materia orgánica, especialmente, de nitrógeno y fósforo, provenientes de aguas de acueductos municipales no tratados y la actividad agropecuaria con fertilizantes, y el derrame de hidrocarburos causados por accidentes o daño en los oleoductos. La deforestación en el cauce de los ríos causa pérdida de la barrera natural, provocándose de esta forma inundaciones. Gran parte de este problema lo provocan los cultivos ilícitos que usan espacios naturales constituidos para sus plantaciones. Además de esto, la industria del narcotráfico se vale de diferentes ácidos para la producción de pasta de coca, cuyos desechos del proceso químico son botados a los ríos. González también recalca que por años este líquido fue visto por muchas personas como un depósito de basuras. De ahí que diversas zonas como lagos, humedales y ríos fueran el basurero de recolección de los desechos. La solución. Según el Ministerio de Ambiente, existen los límites permisibles para los vertimientos establecidos en el Decreto 1594 de 1984, las tasas retributivas por contaminación, los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, los sistemas de tratamiento de aguas residuales y los programas de producción más limpia como primeros mecanismos para evitar la contaminación; pero el ente agrega que es necesario formular una Política Hídrica Nacional, que armonice estrategias y establezca objetivos y metas de carácter intersectorial para lograr una mayor gobernabilidad sobre el recurso hídrico. Conciencia, educación y leyes serán los salvavidas del agua. Christian Quiroga Sánchez | ElEspectador.com